ASIGNACIÓN SUPERVISIÓN			PERSONERÍA DE PEREIRA
Código: TH-FO-08	Versión: 01	Vigencia: 10/09/2024	

Pereira, 22 de abril de 2026

Doctor
JESUS DAVID CONEO MANZUR
Asesor Administrativo y Financiero

Asunto: Asignación de supervisión

De manera respetuosa me permito informarle que se ha elaborado el siguiente contrato de suministro-mínima cuantía, del cual usted ha sido asignado para la realización de la respectiva supervisión:

Contrato N°.	PEP-MC-081-2026
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Entidad contratante:	PERSONERIA MUNICIPAL DE PEREIRA
Contratista:	CEMPAC S.A
Identificación:	816005824
Interventor y/o Supervisor:	JESUS DAVID CONEO MANZUR
Objeto del Contrato:	SUMINISTRAR ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA Y TONER REQUERIDOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE PEREIRA
Valor del Contrato:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE. ($6.459.860)
Plazo de Ejecución:	QUINCE (15) DIAS
Fecha De Inicio Supervisión:	22 DE ABRIL DE 2026
Fecha Terminación Supervisión:	07 DE MAYO DE 2026

Para lo cual conviene tener presente lo dispuesto en el art. 83, 84 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1510 del 2013 "la Supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato" (…). El presente documento se notifica personalmente como **ACEPTACIÓN** de la designación que por este documento se hace.

Atentamente,

LEONARDO ENRIQUE FLOREZ OSORIO
Asesor Jurídico y de Talento Humano (E)

JESÚS DAVID CONEO MANZÚR
Supervisor

Proyecto: Cindy Gamez